



COMUNICADO OFICIAL

El periodismo colombiano llora la muerte de Cristian Herrera

El gremio periodístico de Colombia recibe esta noticia con indignación, dolor y pesar. Acompañamos de manera unánime e incondicional a su familia, a sus colegas y a su comunidad en este momento de pérdida.

El asesinato de un periodista compromete la libertad de prensa y afecta el derecho de la sociedad a estar informada. La violencia contra quien investiga, pregunta y publica debilita la vida pública y deteriora las garantías para el ejercicio del oficio.

La Red de Medios **Proclama del Pacífico** y la **Corporación de Periodistas del Pacífico** rechazan de manera firme este homicidio. El gremio exige a la Fiscalía General de la Nación, a la Policía Nacional y a las autoridades judiciales el desarrollo de una investigación rigurosa, pronta y transparente que esclarezca los hechos, determine los móviles y sancione a los autores materiales e intelectuales. La impunidad estimula la repetición de la violencia y desprotege a quienes ejercen el oficio de informar desde los territorios.

El ejercicio del periodismo en Colombia enfrenta amenazas reales. La protección de los comunicadores requiere decisiones concretas del Estado y acciones sostenidas en el tiempo. Cada asesinato deja expuesta esa deuda.

La memoria de **Cristian Hernando Herrera Nariño** permanece en el compromiso ético de sus colegas, quienes continuarán ejerciendo el periodismo con la valentía y la responsabilidad social que las comunidades rurales y urbanas demandan.

Santander de Quilichao, Cauca, 6 de junio de 2026.

ALFONSO LUNA GELLER

Red de Medios Proclama del Pacífico / Director
Corporación de Periodistas del Pacífico / Presidente